

Venezuela: Conflicto y exclusión como patrón histórico de inmadurez política. (II)



Tiempo de lectura: 13 min.

Introducción

Este artículo reproduce casi fielmente uno de los apéndices de mi libro “El Fin de Petrolia y Una Nueva Venezuela”, el cual decidí publicar de esta forma dada la reiterada repetición de lo que indica el título en nuestro tiempo. Lo publico en dos partes para no cansar y aburrir al lector por lo extenso que ha resultado.

1. El Pacto de Punto Fijo: una tregua inconclusa

En 1958, tres partidos venezolanos firman el acuerdo político que marca e inicia por primera vez una era de consenso formalmente convenida, la cual rompe con la constante histórica característica de periodos previos. Es también la primera vez que, sin haberlo explicitado en ese acuerdo, Venezuela inicia una era de prosperidad económica y social, que se fundamenta en la principalísima iniciativa de acordar un programa económico que, de alguna manera, se distancia del petróleo como protagonista, pero lo aprovecha como palanca de desarrollo.

El desempeño económico, social e institucional de Venezuela fue más allá del impacto del negocio petrolero y se concretó en programa de industrialización fundado en la doctrina en boga de la sustitución de importaciones y el

proteccionismo económico, el cual singulariza nuestra economía hasta prácticamente nuestros días.[\[1\]](#)

Quizás una de sus limitaciones para que lo económico tuviese un peso significativo en los acuerdos tomados radica en que el Pacto, como era lógico esperar, se centrara en los aspectos políticos y, muy especialmente, en la necesidad de establecer y desarrollar las reglas del funcionamiento de la reciente creada democracia. En efecto, si se observan algunos elementos que formaron parte del Pacto encontramos temas vinculados a la protección del sistema electoral, la convivencia entre los partidos, la formación de un gobierno de Unidad Nacional y el respaldo de todos los partidos al gobierno que resultara electo en las primeras elecciones democráticas a ser realizadas. También los partidos firmantes acordaron un programa mínimo común que formaba parte del Pacto como se indica a continuación:

“El programa mínimo común que se obtiene de este pacto contempla en sus aspectos sociales el mejoramiento de las condiciones educativas y sanitarias de la población a través del apoyo financiero del Estado, con miras a establecer un mínimo de condiciones igualitarias entre la población. En particular, este programa contempla: protección a la madre y el niño, política de vivienda para las poblaciones urbanas y rurales, campaña contra el rancho, lucha contra el desempleo, reforma de la Ley del Trabajo, analizar la posibilidad de implementar un salario familiar, reorganización del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, fomento de la educación popular, erradicación del analfabetismo y dignificación del magisterio.”

[\[2\]](#)

Hemos apellidado este aparte con la frase de “la tregua inconclusa” porque, lamentablemente su duración fue limitada y comenzó a resquebrajarse a los pocos años de su creación. La primera “quiebra” se produce cuando el Partido Comunista es excluido de su adhesión alegando varias razones de orden político que no vienen al caso, pero que lo limitan en su origen, en tanto que fue miembro activo importante de la Junta Patriótica que contribuye con el derrocamiento de Pérez Jiménez, como indica Ramón Velázquez:

“En la hora de la firma del acuerdo, las representaciones, sindical, estudiantil y de la Junta Patriótica, dejaron constancia de su protesta por la ausencia del Partido Comunista de Venezuela y de Integración republicana, alegando que “siendo organizaciones unitarias no habían sido invitadas a participar en el acuerdo.”

(Velásquez, 1976:179).[\[3\]](#)

Los posteriores gobiernos al de Betancourt en 1958 no tuvieron la misma suerte y, poco a poco, la salida de uno que otro partido del Pacto le restó vigencia y fuerza para sostener el consenso original. En primer lugar, la salida de URD en 1962, luego en el Gobierno de Raúl Leoni con el llamado acuerdo de gobernabilidad llamado de “Ancha Base” que incluye al partido de Uslar Pietri y excluye a COPEI. Como indica Arraiz:

“Y ya durante el gobierno de Caldera (1969-1974) el espíritu del pacto se había trasladado al Poder Legislativo abandonando el Ejecutivo, ya que Caldera gobernó con su partido, solamente.” (Arraiz, 2019)

A ello le sigue el gran impacto que tuvo la subida de los precios del petróleo en el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, lo que coloca al ingreso petrolero como el protagonista del crecimiento y de un plan económico (El 5º Plan de la Nación) que posiciona fuertemente al Estado venezolano como actor y promotor del desarrollo, sin necesidad de acuerdos políticos para alcanzar la prosperidad. Obviamente este hecho y los citados anteriormente fueron erosionando progresivamente la vigencia de su importancia.

Aunque no existe una fecha formal en la cual se pueda ubicar su vigencia, el Pacto como se ha indicado, perdió su fuerza por varias razones, por un lado, el retiro de sus miembros fundadores del acuerdo, URD y COPEI principalmente y luego porque, tanto el 1º gobierno de Caldera y el de Pérez no lo utilizaron para fines de gobernabilidad, cualquiera fueran las causas. Posteriormente en los gobiernos de Herrera y Lusinchi el Pacto había perdido igual vigencia, puesto que ambos gobernaron con sus respectivos partidos y, más allá de algún acuerdo puntual, no lo tomaron como referencia.

Finalmente, en los dos últimos gobiernos del periodo democrático, el 2º de Pérez y el 2º de Caldera ya la ruptura no es solo con el Pacto, sino que ambos rompen con sus propios partidos políticos. Ha llegado el momento en que el conflicto político restaura su presencia en la Venezuela contemporánea. Por todas estas razones, llamamos a esta “tregua” inconclusa pues nunca logró consolidarse como fuera lo esperado, peor aún porque los hechos que siguen acentuaron el conflicto más que aminorarlo.

1. Rencillas de menor y mayor cuantía

Quizás el periodo de mayor conflictividad política que haya tenido Venezuela es este que se sucede después de los años 80's y, que desde luego, se inicia con la crisis del ya famoso "Viernes Negro" y que, se puede decir, cierra con el capítulo del "Caracazo", evento que registra el fin de una era, con las reformas económicas de corto aliento y rencillas políticas de menor cuantía que se suceden en ese tiempo y las de mayor significación, que llamamos de "mayor cuantía" que van a comenzar a partir de allí.

El punto de inflexión lo marca el viraje económico que se intenta en 1989, con un programa que revierte las ventajas que había tenido el esquema proteccionista y que pone en la mira la necesidad de diversificar la economía competitivamente y más afincado en las fuerzas del mercado. Programa que, por la forma en que fue introducido, pierde casi inmediatamente el respaldo necesario y da las primeras señales para reiterar el conflicto y que tiene su punto máximo con la repetición de un hecho histórico que estaba supuestamente superado, cual es la insurrección militar de 1992.[\[4\]](#)

A ello le sigue la formación del conocido grupo de "Los Notables", quienes mediante un juicio político logran la destitución del presidente de la República[\[5\]](#), hecho que, ya de si, coloca el conflicto político en el vértice de interés de la opinión pública, de los partidos políticos y de la sociedad en general. La constitución de un gobierno provisorio que preside Ramón Velázquez cierra este capítulo, pero da una idea de la dimensión que toma el conflicto político.

Hemos llamado a este periodo de "rencillas de menor y mayor cuantía" porque en él se suceden los procesos descritos de semejante peso, pero también otros signados por viejos odios y revanchas que abonan en la creación de una atmosfera conflictiva.

Una vez culminados estos acontecimientos y ya en el poder Rafael Caldera, ese periodo estuvo marcado por una de las peores crisis económicas y políticas de nuestra historia, sea la masiva quiebra del sistema financiero, por la severa reducción de los precios petroleros o por la aceleración de los indicadores sociales, en especial los de pobreza que alcanzan su máximo en esos momentos. Ante una situación de esas características el gobierno, a regañadientes, busca y logra un acuerdo con el FMI y lanza un programa de apertura petrolera que aminora la magnitud de la crisis.

A todo ello se suma la crisis interna de los dos partidos políticos principales, AD y COPEI, con divisiones internas decisivas, hechos de corrupción y manejo del Estado de cuestionable transparencia y, finalmente, con su pérdida de capacidad y vigencia para enfrentar las iniciativas políticas que se suceden luego.

1. En la revolución bolivariana: Cuatro versiones del conflicto político.

Habíamos dicho que el tema que tratamos alcanzó su máxima expresión en el periodo precedente, pero lo cierto es que, después de la elección a la presidencia de Hugo Chávez en 1999 el conflicto político se volvió a intensificar, esta vez con tres características distintas. En primer lugar, porque después de un cierto periodo de pasividad en sus inicios, los cambios constitucionales y la afiliación de ese movimiento a la doctrina socialista, crean un ambiente de conflictividad que sobre pasa periodos anteriores, con especial énfasis en manifestaciones de calle, tanto de la sociedad civil, como de los partidos políticos.

A. Ruptura del orden constitucional

Este último periodo el conflicto puede ser clasificado como una repetición del conceptualizado como ruptura del orden institucional pre existente, pero esta vez, no como la clásica ruptura que distinguió a Venezuela en años precedentes, con la conformación de una dictadura militar, sino con un cambio radical en las reglas de juego en los ámbitos económicos, institucionales, políticos e internacionales. Todo ello realizado bajo la conservación del orden democrático con la realización de sucesivos eventos electorales[6] que mantienen en el poder al partido de gobierno, pero que originan reacciones cívicas de alta significación y conflictividad.

Mientras ello sucede y se encuentra en el poder la misma persona, el país disfruta por varios años de una considerable bonanza económica, producto exclusivamente al auge de los precios petroleros. La economía crece, la prosperidad aumenta, los índices de pobreza se reducen. De nuevo el característico ciclo petróleo y bonanza económica solapan y ocultan el conflicto político y evitan que este se extienda a toda la sociedad, pero las reformas son de tal profundidad que, a diferencia de casos anteriores, el conflicto político se traslada a la sociedad civil.

En ese periodo, dado el cuestionamiento progresivo que se comienza a realizar sobre los eventos y los resultados electorales, el conflicto político vuelve a tomar las características de casos anteriores y se expresa por una nueva controversia entre una dictadura y la democracia, regresando a Venezuela, si se quiere, a las etapas

del Gomecismo y el Perezjimenismo, pero esta vez con rasgos distintivos.

Una expresión específica en este tiempo de la ruptura del orden institucional es el mandato que se atribuye al Tribunal Supremo de Justicia al "secuestrar" la soberanía popular cuando reduce, restringe o elimina decisiones de la Asamblea Nacional que fue legal y legítimamente elegida mediante el expediente del "desacato", lo cual desde luego intensifica el conflicto político entre dos poderes públicos.

2. Dictadura vs democracia

Después de la muerte de quien gobernó a Venezuela el país entra en una etapa muy diferente a la anterior. En primer lugar, la bonanza económica ha desaparecido, sea porque los precios del petróleo se derrumbaron o porque la administración gubernamental no posee la capacidad para restaurar la normalidad o por otras causas que surgieron después, tema sobre el cual existe gran controversia pero que no interesa detallar a los fines de este ensayo[7]

En segundo lugar, lo que interesa destacar es que el conflicto político toma de nuevo la forma de una confrontación entre dictadura y democracia, pero esta vez el concepto de dictadura cambia porque el gobierno realiza sucesivas elecciones para mantenerse en el poder, al igual que a finales del gobierno anterior, pero esta vez con rasgos diferentes al de aquellas. El cuestionamiento de los eventos y sus resultados, no solo es criticado internamente, sino que lo es por la comunidad internacional[8], con lo cual arribamos a una última forma del conflicto político: su internacionalización.

2. Exclusión política

Quizás la forma más extrema de este formato del conflicto es este caso de exclusión política, porque ya no se trata de la clásica, donde un caudillo quiere sustituir a otro, un gobierno excluye legalmente a uno o varios partidos políticos o un partido excluye a otro o a otros, sino que la exclusión toma una forma diferente, que va desde la exclusión tradicional, hasta la del uso del aparato judicial y militar para limitar o eliminar a los adversarios políticos. La exclusión toma la forma de un intento de crear la hegemonía de un partido político en el poder a la manera de proceder en varios países socialistas o comunistas.

2. La ideología como tema

Una diferencia sustantiva entre este conflicto y los restantes antes descritos es la significación que toma el tema ideológico, por cuanto la revolución se distingue por el abrazo teórico a las tesis socialistas y marxistas, como bien lo declararon extensamente sus dirigentes, por la puesta en práctica de muchas de ellas con la confrontación contra la economía privada o el capitalismo y por las sucesivas expropiaciones o confiscaciones al capital privado, nacional o internacional. La afiliación internacional a los regímenes de Cuba y China y las continuas expresiones en contra del capitalismo y el “imperialismo” de los Estados Unidos, principalmente, ratifican el carácter ideológico que tomó el conflicto, lo cual, desde luego, condujo a su progresiva internacionalización.

1. Internacionalización del conflicto político

Quizás sea esta la máxima expresión de ese patrón de conducta que se ha mantenido en Venezuela a lo largo de su historia y, quizás por ello mismo, ha llegado al extremo de que el conflicto ya no es, o no puede ser resuelto solo por los venezolanos. Venezuela se ve envuelta en el juego geopolítico internacional en el que los intereses de los Estados Unidos están enfrentados con China, Rusia, Cuba e Irán, principalmente.

Sub – apéndice: La exclusión política como constante histórica

Estamos destacando este formato del conflicto político porque tiene una importancia capital a la hora de entender la secuencia de los hechos históricos venezolanos y la repercusión que tiene hasta ahora. En efecto, la “exclusión política”, toma distintas variantes a lo largo de la historia, comenzando con la versión clásica que podríamos llamar “caudillo vs caudillo”, típica de los primeros tiempos de la República, para luego tomar la figura de un gobierno excluyendo a uno o varios partidos, que el formato democracia vs dictadura ilustra, para luego conformarse como la exclusión de un partido hacia otro u otros, cual fue el caso del trienio de AD en 1945, método que se repite en 1958 con la exclusión del Partido Comunista del Pacto de Punto Fijo y que se vuelve a reiterar hoy día con la revolución bolivariana, no con ese partido, sino con el resto de los partidos democráticos.

La importancia que tiene esta conducta, más allá de renovar el patrón de conflicto que defendemos, es que la situación de hoy se explica en mucho por la “revancha” que han tomado quienes hoy gobiernan contra los que los excluyeron antier. De allí se puede deducir la dificultad extrema que puede tomar regresar a un marco de

tolerancia y concordia en la política venezolana.

El conflicto no abandona a Venezuela

Reiteremos que pareciera que el conflicto político no abandona a Venezuela y se ha convertido en una constante y un patrón histórico, no solo por el hecho de que se vuelve a repetir, sino porque vuelve a tomar las mismas características que en el pasado. El intento por consolidar la democracia sigue pendiente, pero también deja pendiente la construcción de un modelo de economía, de política económica, mejor dicho, que ponga la mira en una era de prosperidad sostenible.

[1] La única ruptura en la trayectoria proteccionista se produce con el programa económico iniciado en 1989.

[2] Citado en “Tiempo y espacio” Miguel Prepo, junio, 2008. Suarez Figueroa, Naudy (2006). Punto Fijo y otros puntos, los grandes acuerdos políticos de 1958. Caracas, Fundación Bentancourt, 89 pp.

[3] Ramón J. Velásquez en su ensayo “Aspectos de la evolución política de Venezuela en el último medio siglo”. Volumen colectivo: *Venezuela moderna (1926-1976)*, publicado por la Fundación Eugenio Mendoza en 1976.

[4] Entre los días 3 y 4 de febrero de 1992, un grupo de militares lideraron una rebelión contra el gobierno del entonces presidente Carlos Andrés Pérez. La acción fue denominada como «Operación Zamora» y los responsables eran miembros de una agrupación informal dentro de las Fuerzas Armadas, conocida como Movimiento Bolivariano Revolucionario 200, liderada por el comandante Hugo Chávez Frías. (En CZ Mundo, 4/2/82)

[5] El 8 de noviembre de 1992, el periodista José Vicente Rangel denunció la malversación de 250 millones de bolívares pertenecientes a la partida secreta del Ministerio de Relaciones Interiores. El Fiscal General de la República, para ese entonces Ramón Escovar Salom, inició el antejuicio de mérito y el 20 de mayo de 1993, la Corte Suprema de Justicia lo declaró con lugar. El Senado autorizó el antejuicio el 21 de mayo de 1993, fue entonces cuando Carlos Andrés Pérez tuvo que separarse de la Presidencia de la República, convirtiéndose así en el único presidente en la historia del país en ser destituido por una acción judicial, quedando Octavio Lepage, presidente del Congreso, como presidente encargado de Venezuela. (Venezuela en Retrospectiva, junio 2016)

[6] Eventos electorales de distinta índole: elecciones y referendo revocatorio con serios cuestionamientos nacionales e internacionales.

[7] Una controversia que deriva del uso de los recursos, del desperdicio de los anteriores o de la competencia de quienes gobiernan a partir de aquel momento.

[8] La comunidad internacional reacciona dándole apoyo a las acciones de la Asamblea Nacional y restándoselo al gobierno vigente, mediante una serie de acciones restrictivas.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)